

# OBISPO DIEGO GELMÍREZ Y SANTIAGO DE COMPOSTELA

## AUGUSTO BRUYEL

---

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación

Ahora que acaba de terminar el Año Santo (por duplicado) Jacobeo, creo que es un buen momento para tratar de acercarnos un poco a la figura del obispo Gelmírez, cuyo palacio –adosado a la catedral– habrán podido admirar muchos durante los últimos meses. Porque, como dice el exrector y catedrático en la Facultad de Historia de Santiago de Compostela, don Ramón Villares, *Compostela no se entiende históricamente sin la obra de alguno de sus grandes obispos. Y, en esta nómina, Gelmírez sigue siendo el primero*. Llegarán después los significativos Juan Arias, Rodrigo de Padrón o los Fonseca, fundador el tercero de estos de la Universidad compostelana; pero Diego Gelmírez fue quien empezó a hacer grande a Compostela, la mayor y más importante ciudad de Galicia hasta bien entrado el siglo XIX.

No se conoce la fecha exacta de su nacimiento, pero se puede considerar con cierta seguridad, según escribe el catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Santiago, don Ermelindo Portela, que nació entre los años 1065 y 1070, cuando era rey de Galicia el hijo menor de Fernando I: García.

### **Relación con el poder religioso**

Cuando durante las primeras décadas del siglo IX, en tiempos del rey Alfonso II el Casto, se descubre en Compostela la tumba de Santiago el Mayor, la sede episcopal estaba en Iria Flavia, en la confluencia de los ríos Sar y Ulla, donde siglos después nacería Camilo José Cela. Movidos por el propio descubrimiento más la peligrosidad que conllevaba un acceso fácil desde el exterior hasta la cabeza de la diócesis, algunos obispos, con buena parte del cabildo, acabaron viviendo en el núcleo urbano que se estaba formando en Compostela. Por lo que, casi tres siglos después, en 1095, el papa Urbano II aprobaba el traslado oficial de la sede episcopal de Iria Flavia a Compostela.

Haciendo valer la categoría religiosa que entrañaba tener enterrado entre sus muros el cuerpo de un apóstol, igual que Roma, Diego Gelmírez, elegido obispo el año 1100, no quería depender en nada del arzobispado de Toledo ni, menos aún, del tan próximo de Braga. Con ambos metropolitanos tuvo sus más y sus menos; sobre todo con el franco Bernardo de Sédirac, arzobispo de Toledo. Con quienes, sin embargo, tuvo buen cuidado en mostrarse leal y seguidor de sus anhelos reformistas, fue con los obispos de Roma: los seis papas con los que debió entenderse. Se preocupó, primero, de aplacar cierta actitud altanera que, al parecer,

algún predecesor había manifestado con relación a la Santa Sede. Prometió, después, lealtad y acatamiento de las reformas promovidas desde la Ciudad Santa para todo el orbe cristiano, las cuales venían siendo apoyadas sin ambages por el influyente monasterio borgoñón de Cluny. Por último, sabedor de las necesidades económicas que Roma tenía siempre, máxime en aquellos tiempos convulsos de querrela de las Investiduras con los emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, huida papal de la Ciudad Eterna incluida, Gelmírez supo aprovechar la riqueza de su señorío compostelano para ayudar *según sus posibilidades* a los Sumos Pontífices, incluso a parte de su curia.

Tras varias decepciones, alguna de ellas provocada por el arzobispo Bernardo en comprometedoras cartas enviadas al papa donde ponía al obispo como enemigo del infante Alfonso Raimúndez –nada menos que sobrino del pontífice, ya que este era hermano de Raimundo de Borgoña, padre del niño–, por fin Calixto II elevaba en el año 1120 la diócesis de Compostela al rango de arzobispado. No había, pues, ningún peligro en que esta pudiese depender de Braga o de Toledo.

Calixto II concedía incluso al flamante nuevo arzobispo ser su representante –legado papal– en las provincias eclesiásticas de Braga y Mérida (esta todavía en manos musulmanas).

Dos años después, el mismo papa dejaba instaurado el Año Santo Jacobeo para todos aquellos años en que el día de la festividad del apóstol Santiago (el Mayor) –25 de julio– cayere en domingo.

Así que Diego Gelmírez no sólo fue el primer arzobispo de la diócesis compostelana, la más importante del reino de León, sino que pudo dedicarse con entusiasmo a impulsar por doquier el culto jacobeo.

Conseguiría, al mismo tiempo ampliar las prerrogativas y el terreno sobre el que tenía jurisdicción, gracias a las donaciones y privilegios que fue logrando de unos y otros magnates.

### **Relación con el poder civil**

Porque Don Diego Gelmírez también supo manejarse con destreza entre los poderosos laicos. Conocía ese entorno, pues él mismo provenía de una familia más o menos preclara. Al menos, distinguida con la confianza del prelado de Iria-Compostela, Diego Peláez, el cual le había encargado a su padre el gobierno de Iria, la Mahía y Postmarcos, además del castillo de Oeste, en Catoira, enclave fundamental para repeler las incursiones de los piratas normandos o musulmanes en la ría de Arosa, justamente donde podían comenzar a subir por el río Ulla y llegar, primero, hasta Iria, la antigua sede diocesana, y alcanzar luego Compostela, con el fin de arrasarse ambas.

Temeroso el rey de León, Alfonso VI, de que pudiese renacer de alguna u otra manera el reino de la *Gallaecia* que durante muy pocos años había dirigido –con el título de rey– su hermano García, al cual tuvo preso en el castillo de Luna hasta su muerte (1090), repartió el gobierno de aquella entre sus dos hijas: la mayor –doña Urraca– y su esposo don Raimundo de Borgoña fueron nombrados condes de la Galicia actual, mientras que su hermana Teresa y Enrique de Borgoña (primo de

Raimundo) lo fueron como condes de Portugal. Esta (igual que Castilla) aún pertenecía al reino de León.

Pues bien, los nuevos condes de Galicia nombraron canciller suyo a un joven y prometedor Diego Gelmírez. Es así que, cuando Doña Urraca herede la corona leonesa como primogénita del difunto Alfonso VI, el ya obispo compostelano tendrá muchos puntos a su favor para resultar influyente en la corte y figurar como el intermediario idóneo de Galicia ante la reina. Si en la Edad Media no había una distinción clara entre ser creyente y ciudadano, piénsese en el poder que podía llegar a tener quien en aquellas tierras no sólo ostentaba la máxima autoridad religiosa sino que podía imponer también su potestad civil, puesto que era el señor de la diócesis que llegó a ser la más importante, vasta y rica del reino de León.

Le iba muy bien a la reina poder contar en Galicia con el apoyo de un señor con tanta influencia como Gelmírez, ya que era precisamente en Galicia donde la soberana tenía uno de sus problemas principales. Resultaba que, siendo allí condesa, le había encargado al gallego conde de Traba la educación de su hijo Alfonso tenido con su marido Raimundo de Borgoña. Pero, al morir este y ser ella la heredera de la corona leonesa, se decidió que lo más conveniente era que se volviera a casar, ahora con el rey de Aragón, Alfonso I el Batallador, a fin de que –unidos ambos reinos– pudiera afrontarse mejor la amenaza almorávide que ya había destrozado en Uclés a las tropas leonesas. En consecuencia, el conde de Traba, don Pedro Fróilaz, el señor laico más poderoso en Galicia, vio peligrar las esperanzas que tenía puestas en su tutorado cuando pensaba que algún día este sucedería en el trono a su madre.

El obispo Gelmírez aceptó, en principio –como casi todos–, este matrimonio. Mas la Iglesia comenzó pronto a poner problemas al enlace, alegando que ambos contrayentes eran bisnietos de Sancho III el Mayor, rey de Pamplona. No olvidemos que en la curia romana había personas muy poderosas de la casa borgoñona, de donde procedía el padre del infante. Así que Diego Gelmírez, decidió rechazar el problemático (*incestuoso*, decían los eclesiásticos) casamiento y oponerse al rey de Aragón. En connivencia con el conde de Traba y los principales aristócratas de Galicia, incluso con el visto bueno de la reina, resolvió apoyar al hijo del primer matrimonio de doña Urraca: el 17 de septiembre del año 1111 ungió y coronaba solemnemente como rey de Hispania (no de Galicia, como se ha dicho muchas veces) al niño Alfonso Raimúndez en la catedral de Santiago.

Inteligente y habilidoso como siempre demostrará ser, una vez pasados aquellos primeros momentos de apoyo al matrimonio real, al obispo compostelano le había parecido ver con claridad cuál debía ser su posición y, en consecuencia, estará siempre en contra de Alfonso I *el Batallador*.

Claro que la situación de doña Urraca, la cual no dejó de ser reina pero había aceptado la coronación como rey de su hijo, terminaría resultando un tanto problemática.

Habiendo reclamado la reina, durante el verano de 1121, la ayuda del ya arzobispo para acudir a combatir contra su hermana Teresa de Portugal, la cual estaba interviniendo al norte del río Miño (más allá, por tanto, de los términos de su condado), a la vuelta de la campaña doña Urraca decide, sorprendentemente,

apresar a Diego Gelmírez y despojarlo de su señorío, pues entiende que el prelado ha tomado partido por los seguidores de su hijo y desconfía de su fidelidad.

Finalmente, ante la respuesta de la Iglesia, con amenaza de excomuni3n incluida, m3s la de un presumible mot3n compostelano contra la reina, Diego Gelmírez puede abandonar pronto la mazmorra del castillo de Cira en que ella lo hab3a hecho encerrar.

### **Relaci3n con la ciudad**

Como sabemos, desde el a3o 1095 Compostela era la sede diocesana, aunque hac3a a3os que los obispos y el cabildo sol3an estar instalados all3, pues en esta ciudad floreciente era donde se daba culto a Santiago. Precisamente hac3a cien a3os que Almanzor hab3a destruido su catedral y, a hombros de cristianos, se llevaba despu3s las campanas hasta la mezquita de C3rdoba. S3lo respet3 la tumba del ap3stol.

Por delegaci3n del monarca, el obispo de la di3cesis era, a todos los efectos, el se3or de la misma: responsable m3ximo en la administraci3n de justicia, recaudador de los impuestos, el que regulaba la convivencia ciudadana m3s las pr3cticas comerciales, quien convocaba a las armas a sus ciudadanos o se pon3a al frente del ej3rcito se3orial...

Diego Gelmírez se preocupa del crecimiento urban3stico de Compostela, ciudad en progresi3n y, por tanto, en obra permanente. Tanta era la necesidad de levantar casas, que se tasaron las medidas de los terrenos edificables: cuatro metros, como m3ximo, de fachada a la calle, por ocho de fondo. En 3poca gelmiriana se construyen o se arreglan las diez iglesias con que cuenta la ciudad. Pi3nse que la Mitra y un cabildo compuesto por ¡72! miembros constitu3an entonces el mayor propietario, con diferencia, del suelo urbano. Ning3n monasterio ni se3or laico dispon3a de tanto solar edificable.

Con el fin de impulsar su desarrollo, esta nueva ciudad santa hab3a recibido unos fueros muy ventajosos. Casi treinta a3os antes de su muerte (1140) el propio Gelmírez hab3a dado a los habitantes del burgo compostelano ventajas considerables para su vida diaria, para impulsar y proteger el comercio, para atender debidamente al n3mero creciente de peregrinos... Mas toda esa protecci3n a los *burgueses* compostelanos, junto con los celos y ¿c3mo no? envidias hacia su enorme y progresivo dominio acab3 volvi3ndose en su contra. El t3rmino *burgu3s* empleado para esta 3poca se refiere 3nicamente al habitante de un burgo; no estamos pensando en el significado que tendr3 siglos despu3s.

Pues bien, durante los a3os 1116 y 1117 el obispo Gelmírez sufre el levantamiento de un n3mero considerable de turbulentos habitantes compostelanos. En el primero de esos dos a3os los amotinados se pusieron de parte de la reina, para que destituyese a Gelmírez como amo del se3or3o compostelano. Hizo creer do3a Urraca que dejaba el mando a un concejo ciudadano, y se fue. Pareci3 cerrada la crisis, pero fue un cierre en falso. Al a3o siguiente, viendo los conjurados que la reina –entonces en Compostela– estaba, en realidad, de parte del obispo, se alzaron con una violencia extremada. Formaban parte del peligros3simo mot3n habitantes urbanos de todo tipo: comerciantes, cl3rigos, vecinos en general... Se destruy3 el palacio episcopal, se prendi3 fuego y cay3 abajo una de las torres de

la catedral, fueron asesinados algunos de los próximos al prelado... Tanto él como la mismísima reina sufrieron un acoso brutal, humillante; sintieron cercana la muerte. No era, sin embargo, una revolución burguesa como las que entendemos que se dieron siglos después. Había crecido tanto el poder y la riqueza del señorío metropolitano, de los cuales se beneficiaban los parientes y amigos más cercanos de don Diego, que provocó los celos, el rencor y el empeño de quitárselo de en medio entre quienes aspiraban a participar en algo de aquella fortuna.

Después de solucionarse contundentemente aquellas revueltas, pues no se podían consentir levantamientos semejantes contra quien era la autoridad del señorío, aún le tocó sufrir a un anciano Gelmírez un último alzamiento urbano durante el verano de 1136. A pesar de que se había visto obligado a erigir un nuevo palacio episcopal, de muros anchos y ventanas elevadas, los amotinados volvieron a ponerlo a las puertas de la muerte. Uno de los principales cabecillas en esa revuelta era nada menos que el deán del cabildo catedralicio, Pedro Elías, el cual acabará siendo el primer sucesor de su *patrón* Gelmírez, aunque tres años después de la muerte de este.

El señorío de la diócesis compostelana se había convertido, en efecto, durante la época de Diego Gelmírez en poderoso y muy próspero, en buena medida gracias a su habilidad en el manejo de la relación con los aristócratas y próceres, tanto laicos como religiosos. Téngase en cuenta, sin embargo, que esos grandes señores –desde Roma hasta el palacio real– también se beneficiaban de la pujanza económica del señorío compostelano. Resulta paradigmático, en este sentido, el caso del rey Alfonso VII, sucesor de la reina Urraca, el cual estuvo siempre muy necesitado de ayuda financiera para afrontar sus obligaciones como soberano. Y apretó cuanto pudo, con razón o sin ella, al arzobispo, incluso acercándose a la extorsión, para que lo surtiera de dineros.